

## Precios de suscripción

En Lorca mes . . . 0,40 pesetas.

Fuera . . . 0,50

## EL OBRERO

Redacción y Administración

Corredera, 54.

No se devuelven los originales

## ÓRGANO DEL CENTRO OBRERO

UNO PARA TODOS

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

TODOS PARA UNO

## El derecho electoral

Aún resuenan, como fragor de batalla cercana, los ecos del combate sostenido por la democracia política en nuestra Nación durante medio siglo.

En el campo republicano, tan herido de persecuciones, y aún dentro de los mismos cercos monárquicos, en aquellos extremos donde la corona y el cetro se veían y acataban como chirimbolos inofensivos, oíase el coro atronador de los propagandistas incansables y relumbraba el vivo centelleo de las armas y arneses bélicos.

Un día el sentimiento liberal ultrajado rompía los frenos de la severa disciplina militar y ocasionaba la Revolución de Septiembre, en cuyo oleaje zozobró el roto trono isabelino, amparador de reacciones aborrecidas; otro día las Cortes aceptaban la soberanía que en sus manos depositaba un monarca caballero, y erigían, como fórmula adecuada á los sentimientos y aspiraciones nacionales, la República; y entre tumbos y avarices, vencedora y vencida alternativamente la hermosa democracia, llegóse á los tiempos de la Restauración borbónica, donde la intransigencia fanática quedó para siempre humillada, á despecho de la institución imperante.

Subsistió el Rey y con el Rey subsistieron privilegios y anomalías en abundancia; pero el liberalismo obtuvo concesiones tan amplias como el derecho de reunión y asociación libres, la potestad de emitir sin estorbos el pensamiento, el matrimonio civil, el Jurado, el sufragio universal.

Castelar, el apostol fulgurante y maravilloso, el que llevaba en su palabra divina el más grande poder creador y destructor que España ha conocido, el que exterminó tiranías y anonadó reacciones y esculpió como con hierro candente las ideas redentoras en el alma virgen de las muchedumbres, el viejo coloso creyó llegado el caso de poner el epílogo á su obra, de-

jando que las generaciones nuevas realizaran y perfilaran la democracia escrita en leyes y diesen con el pie, en una oportunidad circunstancial, al trono desposeído de sus más consustanciales prerrogativas.

Y en una gran solemnidad parlamentaria, con acentos de emoción intensísima, que nunca olvidará quien una vez los haya leído, dió su postrer adiós á la tribuna el que en ella había alcanzado glorias insuperables, pidiendo respetos para la libertad ganada y engrandecimientos para la patria en cuya tierra honrada quería un lecho tranquilo para dormir su sueño eterno.

¡Respetos para la libertad! Todavía el gran orador, sin presumir que la muerte estorbaría sus intentos, quiso romper su voto solemnísimo de apartamiento político al ver con espanto y vergüenza que era befa de malandrines y bellacos la ley sagrada que había dado trazas y vislumbres de pueblo culto y libre á nuestra nacionalidad; todavía quiso que su voz tronara como antaño contra los rufianes y atrevidos que estaban profanando la moral pública con transgresiones sin pudor.

Pero fué todo en vano. Su vida dió en la tumba: y los paladines generosos que tras la muerte del tribuno combatieron, no lograron, para desdicha de la patria, contener el mal que la postra.

¿Qué nos queda ya de toda la democracia política conquistada? ¿Qué se ha hecho de su más precioso blasón, el sufragio universal? Red de Gobiernos desalmados é instrumento de caciques truhanes es la ley que tan hondas y amargas luchas costó á los pueblos.

Parecía que todo iba á concluir el día en que se diese á las masas populares reconocido y expreso el derecho natural de intervenir en la designación de sus legisladores. Con el sufragio universal, se dijo, habrá Cortes libres y con las Cortes libres habrá Gobiernos aptos y honrados. ¡Vanidad de vanidades y todo vanidad! Cierto es el raciocinio en la teoría, cier-

tísimo lo fuera de hecho con el ejercicio y acatamiento del sufragio; pero en la realidad corrompida, repugnante, en que vivimos, resulta completamente falso.

Entre gobernantes muñidores y pueblos desmayados, el derecho electoral es solo un mito, una fantasmagoría. Y no es tan grave mal lo primero como lo segundo; porque frente á muchedumbres enérgicas, decididas y valientes, no hay amañeo que prospere ni exacción que prevalezca, y bien se vé con algunos ejemplos, aunque escasos, que están por cima de toda arbitrariedad el tesón y el denuesto de los pueblos.

Es preciso, puesto que tanto vemos y analizamos los desmanes de los que nos rigen, que notemos también las faltas de nosotros los regidos.

Derechos tenemos todos que ejercitar y deberes que cumplir, en cuyo abandono está la más fuerte raíz de las desdichas nacionales.

El pueblo que consiente que tome su representación en Cortes quien no place á su voluntad libérrima que la ostente, el pueblo que tiene por toda expresión parlamentaria un número de una mayoría, cosido igual á los contados aciertos que á los infinitos errores de estos Gobiernos que se usan, merece más bien que ley ámplia látigo duro, y no tienen ni aún el derecho de lamentarse de los padecimientos político-administrativos que le aniquilen, puesto que nada hizo por darles remedio.

Con el ejercicio escrupuloso y severo del derecho electoral todavía podemos los españoles hacer patria.

¿Por qué escrúpulo pueril ó menudado hemos de vacilar en ejercitarlo?

Abierto está todavía el camino de la rehabilitación nacional para que en él entremos y recorriéndolo lleguemos al fin.

Quien vacile en pisarlo se hará indigno, sin que de su indignidad le libren excusas ni pretextos.

## EL MISMÍSIMO DEMONIO

Es el mismísimo demonio este *Diario de Avisos*; ¿Pues no da á entender que la polémica sostenida entre *El Conservador* y *EL OBRERO* ha tenido el carácter de polémica política? Y después con mucho tono y macho *aquel* se declara neutral; pero neutral al uso de «ni quito ni pongo rey pero ayudo á mi señor», porque al final de su excitación á los que han de ejercer de jurados, *se trae su poquita de chirigota* sobre aquello de los viajes á Murcia, en los que, según el colega, falta averiguar «si los viajes se han hecho en coches de primera, segunda ó tercera clase, y si luego de Alcantarilla á Murcia se utilizó la tartana ó el tranvía y si el secretario comió en Patrón ó Patrón comió en el secretario.»

¡Vaya con *El Diario* y qué humorístico! Se conoce que estamos á primeros de mes.

Sepa el colega que lo dicho por *EL OBRERO* está sostenido y que si para él como «ayudante» de *El Conservador* es motivo de chirigota lo de los viajes á la capital, para nosotros, no; hemos afirmado que no sólo las 35 pesetas sino las 69 son cantidades excesivas para un viaje á Murcia; hemos dicho que con el sobrante de esos viajes ha habido quien se ha formado un encolumento mayor que el sueldo; y como aun yendo en *primera* resulta que se ha gastado de los fondos públicos más de lo necesario, tenemos derecho á juzgarlo con arreglo á nuestro criterio, pues para ello somos ajenos á nóminas y á partidos.

Si *El Diario de Avisos* quiere contestar lo que en *El Conservador* no se nos ha contestado, dispuestos estamos siempre á la discusión y á demostrar lo fundado de nuestras censuras.

Pero eso de su *neutralidad* guárdesele *El Diario* para unirlo al patriotismo de que blasona *El Conservador*; lo de la doble personalidad es recurso harto gastado. El afecto que á *El Diario* tenemos nos hace sentir más sus *diablarías*; pero ante